



UNIVERSIDAD  
DE LA REPUBLICA  
URUGUAY

## PRO RECTORADO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Montevideo, 18 de junio de 2013

Sr. Rector Dr. Rodrigo Arocena  
Sres. Miembros del Consejo Directivo Central

De mi mayor consideración:

El Consejo Delegado de Gestión Administrativa y Presupuestal por resolución No 2 de fecha 17/10/2011 aprobó en general la propuesta de planificación de concursos elevada por la DGP en consulta con la Comisión de Calificaciones y Ascensos.

En el ámbito de la COMAGA se consideró conveniente dado los rubros asignados por la CPP, la realización de concursos de ascensos de los niveles operativos planificados para ser ejecutados en el 2012, habilitando el ascenso de un grado para aquellos que tenían una antigüedad de cuatro años al momento de la inscripción. El costeo estimativo de las diferencias salariales entre el cargo de base y el de ascenso ascendería a \$12.353.136 (precios 01/01/2012) en caso de presentarse la totalidad de habilitados y que los mismos superen los puntajes mínimos establecidos en las bases de los llamados.

En virtud que el monto asignado asciende a \$12.000.000, dicha cifra permitiría la designación del 97% de los potenciales ganadores, por lo que en principio se podrían efectivizar las designaciones hasta dicho tope.

Cabe resaltar que en el presente ejercicio se podrá ejecutar parte de la planificación y se comenzará por las carreras más postergadas.

Saluda muy atentamente,

Dr. Ricardo Roca

Pro Rector de Gestión Administrativa